



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, PERFIL COMPETENCIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA EL ÁREA DE OBRAS (SUBGRUPO A2), PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

(Anuncio público de 4/06/2021)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento estatutario de carácter temporal (nombramiento de carácter eventual), en régimen de jornada a tiempo completo (100% de la jornada ordinaria), de 1 puesto de TÉCNICO/A MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, perfil competencial Administración General para el área de obras (Subgrupo A2), y de acuerdo con lo previsto en sus bases de convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Designar los miembros que compondrán la Comisión de Evaluación a la que alude la Base 6 de la convocatoria:

PRESIDENCIA:

D. Manuel Vida Gutiérrez. Director Gerente.
D. Domingo Jiménez Navarrete. Director Económico Administrativo. (Suplente)

VOCALÍAS:

D. Domingo Jiménez Navarrete. Director Económico Administrativo.
D. José M^a Calzado Laso. Subdirector Económica Administrativo. (Suplente)
D^a M^a del Mar García Morales. Jefa de Servicio.
D. José Cirera González. Técnico de Función Administrativa. (Suplente)

SECRETARÍA:

D^a Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.
D. Ángel Gómez Gonzalo. Técnico de Función Administrativa. (Suplente)

SEGUNDO.- Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión:

ADMITIDOS:

Asensio Torres, María Teresa
Bervel Garcia, Antonio J.
Camilo Reus, Francisco José



Jiménez Liria, María Belén
Miguel Pérez de Perceval, Carmen De
Gamboa Elena, Luisa
Garcimartín Berbel, Alfonso
López López, Luis
Madrid Gómez, Rocío
Pérez Gázquez, Jesús
Ramírez Pérez, Francisco Javier
Santiago Santiago, María Gloria

EXCLUIDOS:

--

TERCERO.- Contra el listado de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios y página web del Hospital Universitario Torrecárdenas y en la página web del SAS.

P.A. EL SUBDIRECTOR GERENTE

(Resolución 30 julio 2021)

Fdo: FELIPE CAÑADAS NUÑE

Almería, 1 de julio de 2021
EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablonés de anuncios del Hospital Torrecárdenas, en el día de la fecha y en la página web del SAS.

EL SUBDIRECTOR ECONÓMICO-ADVO.

01 JUL. 2021

José Sánchez Bosquet

